

LICENCIA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

A.- LICENCIA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS EN LOCAL CERRADO.

- Impreso de solicitud, según el modelo que facilita la Oficina de Información del Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo debiendo rellenar íntegramente lo siguiente: datos completos del solicitante, emplazamiento exacto de la cochera, superficie destinada a aparcamiento, anchura de la puerta de acceso con el vehículo, anchura del acerado público que tiene delante de la puerta de acceso y número de plazas de garaje.

NOTA: No se dará tramite al expediente de solicitud de licencia de Entrada de Vehículos si no se rellena correctamente el impreso de solicitud con estos datos.

- Referencia catastral del inmueble, local o parcela del que se solicita licencia de entrada de vehículos.
- Plano de situación de la cartografía municipal a escala 1:2000, en el que se indique el lugar exacto donde se encuentre la entrada de vehículos pretendida.
- Fotocopia de la **LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN**, en la que conste el uso de garaje autorizado.
- Fotocopia de la **LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN DEL LOCAL ADAPTADO AL USO DE COCHERA.**

NOTA:

- ***NO SE DARÁ TRÁMITE AL PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS HASTA TANTO NO SE APORTE LA FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL LOCAL AL USO PRETENDIDO.***
- ***EN EL CASO DE HABER REALIZADO OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL LOCAL CON POSTERIORIDAD A HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE OBRAS CORRESPONDIENTE, DEBERÁ, EN TODO CASO Y CON CARÁCTER PREVIO, OBTENER LICENCIA PARA LEGALIZAR LAS OBRAS QUE EN SU DÍA SE HUBIESEN REALIZADO SIN ELLA.***
- **LICENCIA DE APERTURA**, cuando se trate de aparcamiento de uso publico, o se desarrolle cualquier otra actividad profesional, comercial o industrial además de cochera

B.- LICENCIA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS AL AIRE LIBRE.

- Impreso de solicitud, según el modelo que facilita la Oficina de Información del Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, debiendo rellenar íntegramente lo siguiente: datos completos del solicitante, emplazamiento exacto de la cochera, superficie destinada a aparcamiento, anchura de la puerta de acceso con el vehículo, anchura del acerado público que tiene delante de la puerta de acceso y número de plazas de garaje.

NOTA: No se dará trámite al expediente de solicitud de licencia de entrada de vehículos al aire libre si no se rellena correctamente el impreso de solicitud.

- Referencia catastral del inmueble o parcela del que se solicita licencia de entrada de vehículos al aire libre.
- Plano de situación de la cartografía municipal a escala 1:2000, en el que se indique el lugar exacto donde se encuentre la entrada de vehículos pretendida.
- Plano de situación y acotado dentro del solar, señalando el espacio que se va a destinar a aparcamiento.
- Fotocopia de licencias de obras y/o primera ocupación de la vivienda.